



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 = SALTA CAPITAL = REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

172-25

09 ABR 2025

Salta,
Expediente N° 12.819/24

VISTO: La nota presentada por la Lic. Emma Anhyela GUANTAY; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Herramientas de la Investigación Científica Básica de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, por razones de incompatibilidad horaria.

Que cuenta con el visto bueno del docente responsable de la asignatura y del Departamento Socio Educativo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/25 realizada el 08-04-25)

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Autorizar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la Lic. Emma Anhyela GUANTAY, D.N.I. N° 33.979.440 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente de la asignatura HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA BASICA de la carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31-12-25 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Julio OYES LOPEZ ONTIVEROS y se encuentra en el Inciso 1, de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por Resolución N° CS -444/22.

ARTICULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad a sus efectos.-


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa